



INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA - JAVIER SERVAT UNIVAZO

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL CAS COVID – CONVOCATORIA CAS COVID N° 001-2021- GRLL-GGR/GS-IRO - JSU - O.A./U.RR.HH.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

El día Miércoles 28 de abril del 2021 se ejecutó la Absolución de reglamos a la Evaluación Curricular según el cronograma establecido en las Bases Administrativas del presente proceso de contratación CAS COVID. En ese orden, el puntaje obtenido se publica en el siguiente cuadro de méritos, obteniendo los siguientes **RESULTADOS FINALES**:

1. MÉDICO OCUPACIONAL (01) – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Plaza desierta por cuanto no se cuenta con postulante(s) Apto(s) en las etapas previas del proceso.

2. ENFERMERO/A (02) – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | PUNTE DE EVALUACION CURRICULAR | ABSOLUCION DE RECLAMOS | PUNTAJE FINAL | CONDICIÓN |
|----|-------------------------------|----------|--------------------------------|------------------------|---------------|-----------|
| 01 | DÍAZ SÁNCHEZ SANDY LIZETH | 71960690 | 87 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 87 PUNTOS | GANADOR |
| 02 | HUERTA VALVERDE MILSEY TABITA | 43915940 | 87 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 87 PUNTOS | GANADOR |

3. ENFERMERO/A (01) – DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA – ÁREA DE TRIAJE DIFERENCIADO

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | PUNTE DE EVALUACION CURRICULAR | ABSOLUCION DE RECLAMOS | PUNTAJE FINAL | CONDICIÓN |
|----|--------------------------------|----------|--------------------------------|------------------------|---------------|-------------|
| 01 | AGUIRRE MEREGILDO ETHEL LIZETH | 46502299 | 90 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 90 PUNTOS | GANADOR |
| 02 | SORIA CASTAÑEDA KELLY CARIN | 41993319 | 82 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 82 PUNTOS | ACCESITARIO |

4. TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA (01) – DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA – ÁREA DE TRIAJE DIFERENCIADO

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | PUNTE DE EVALUACION CURRICULAR | ABSOLUCION DE RECLAMOS | PUNTAJE FINAL | CONDICIÓN |
|----|---------------------------------|----------|--------------------------------|------------------------|---------------|-------------|
| 01 | AGREDA QUEZADA TAIZA MILAGRITOS | 70239836 | 82 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 82 PUNTOS | GANADOR |
| 02 | ROSAS PELAEZ MARIA ESTHER | 18078333 | 81 PUNTOS | NO PRESENTÓ | 81 PUNTOS | ACCESITARIO |

5. ENFERMERO/A (01) – OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA – ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA

- Plaza desierta por cuanto no se cuenta con postulante(s) Apto(s) en las etapas previas del proceso.

➤ **DETALLE DE CONDICIONES:**

- Los candidatos que acumulen en todas las etapas del proceso como mínimo **80.00 puntos** y no resulten ganadores serán considerados como accesitarios; teniendo opción que, si el **GANADOR** no se presenta en la Institución dentro de los **cinco (05) días hábiles**, se convocaría al primer accesitario(a).

Trujillo, Jueves 29 de abril del 2021

LA COMISIÓN EVALUADORA



GERENCIA REGIONAL
DE SALUD

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA Javier Servat Univazo



BICENTENARIO
PERU
LA LIBERTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

COMUNICADO PARA LOS GANADORES(AS)

EL GANADOR (A) DEBEN PRESENTARSE EN LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS (QUINTO PISO DEL INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA JSU), EL DÍA **LUNES 03 DE MAYO DEL 2021**, A LAS 08:00 A.M. (OBLIGATORIO) Y DEBERÁ TRAER LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS COVID):

- Ficha de Registro Único de Contribuyentes- RUC, estado activo.
- Suspensión de Cuarta Categoría según corresponda.
- Certificado de Buena Salud Física y Mental.*
- Certificado de no registrar antecedentes judiciales, policiales, ni penales.*
- Solicitud de Régimen Pensionario.
- Fotografía actualizada – Tamaño Pasaporte.

*Está documentación está sujeta a la disponibilidad de atención de las entidades prestadoras de dichos servicios en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y las medidas de inmovilización social dictadas por el Gobierno, por lo que su presentación podrá coordinarse con la Unidad de Recursos Humanos.



LA COMISIÓN EVALUADORA

